

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

N.º 30

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

**INFORME PRELIMINAR DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO CGR
II TRIMESTRE DE 2026**

**PERIODO EVALUADO:
ABRIL a JUNIO DE 2026**

**Elaborado:
22 DE JULIO DE 2026**

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)	3
MARCO LEGAL	3
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
CONCLUSIONES	15
RECOMENDACIONES	15

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	Informe de Seguimiento a Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de la República - CGR II Trimestre de 2026
TIPO DE INFORME:	Informe de Seguimiento
DESTINATARIOS:	Presidencia Subgerencia de Desarrollo de Proyectos Subgerencia de Estructuración de Proyectos Subgerencia Financiera Oficina Asesora Jurídica
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Información remitida por los responsables de realizar la ejecución y el seguimiento a las acciones propuestas
EMITIDO POR:	Orlando Correa Nuñez Asesor con Funciones de Control Interno
AUDITOR:	Miguel Angel Silva Cobaleda Auditor ACI – Contrato 2026002

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Presentar los resultados del seguimiento a las acciones correctivas en ejecución formuladas por ENTerritorio S.A. para subsanar los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República.

ALCANCE

Comprende el análisis de cumplimiento en fechas de las acciones correctivas abiertas, registradas en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, teniendo en cuenta los avances presentados por las dependencias responsables de su ejecución con corte al 30 de junio de 2026.

LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)

En el desarrollo del informe de seguimiento no se presentaron limitaciones al alcance.

MARCO LEGAL

- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública “

Capítulo 3 “**Sistema Institucional y Nacional De Control Interno**”, Artículo 16., literal I

“Artículo 16. Adiciónese al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos: Artículo 2.2.21.4.9 Informes. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Literal I. De seguimiento al plan de mejoramiento, de las contralorías.

- *Resolución Reglamentaria 066 de 2024 Contraloría General de la República, Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica número 064 de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI) - Capítulo VI Planes de mejoramiento.*
- Circular No. 15 del 30 de septiembre de 2020 Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas (...).
- De conformidad con la Ley 87 de 1993 y sus normas reglamentarias corresponde a las Oficinas de Control Interno de los sujetos de control, dentro de sus funciones, verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron observadas por parte de la CGR. Estas acciones deben estar evidenciadas, lo cual será el soporte para darlas por cumplidas e informarlo a la Contraloría General de la República, en comunicación dirigida al Contralor Delegado que corresponda de conformidad con la resolución de sectorización vigente.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

A continuación se presenta el estado de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, con corte al II trimestre de 2026.

En el informe del I trimestre de 2026, se había indicado que el avance general de los planes suscritos con la CGR era de 93,14%, presentándose el cierre de 57 actividades a marzo de 2026 y un consolidado de 258 actividades ejecutadas y 19 presentaban estado vencido.

Teniendo en cuenta el último informe de la CGR, el cual se remitió a la Empresa el 25 de mayo de 2026 mediante oficio CGR 2026EE0109478 y a través de radicado LIRA No 202651010086282 del 01 de junio de 2026, se notificaron 16 Hallazgos Administrativos (Incidencias: 4 Fiscales por \$7.006.381.262,44; 9 Disciplinarios, 2 Penales y 1 con Otra Incidencia).

Con corte al 30 de junio de 2026, por parte de esta Asesoría de Control Interno el 09 de julio de 2026 se remitió a los diferentes grupos de trabajo un correo electrónico con la relación de los planes de mejoramiento activos a este corte e instrucciones para el reporte de evidencias¹.

Resultado del seguimiento, mediante Memorando No. 202611010003573 del 17 de julio de 2026 se comunicó informe en su versión preliminar el cual contó con la remisión de nuevas evidencias por la Subgerencias de Desarrollo de Proyectos, logrando el cierre de 9 actividades que habían sido informadas como vencidas; para las actividades a cargo de Presidencia no se recibió respuesta a este informe.

Finalizado el proceso de verificación preliminar desarrollado por esta Asesoría, se obtiene que el nivel de avance para los planes suscritos con la CGR es de 83,20% y se resume a continuación:

Tabla 1. Avance Plan de Mejoramiento CGR al 30 de Junio de 2026

Informe Auditoría CGR ²	No. Hallazgos	No. Acciones Efectivas a Marzo de 2026	Acciones Abiertas	Acciones Vencidas a Marzo de 2026	Total	Acciones Cerradas Junio de 2026	Acciones Vencidas Junio de 2026	Acciones Abiertas a Junio de 2026	Avance Plan de Mejoramiento a Junio de 2026
Auditoría Financiera 2020	11	41	-	6	47	5	1	-	97,87%
Auditoría Financiera 2021	29	92	-	10	102	7	3	-	97,06%
Auditoría Financiera 2022	18	28	-	1	29	1	-	-	100%
Auditoría Financiera 2023	16	39	-	2	41	-	2	-	95,12%
Auditoría Financiera 2025	16	-	37	-	37	-	-	37	0%
Total³	90	200	37	19	256	13	6	37	83,20%

Fuente: Elaboración Propia Asesoría de Control Interno a partir del seguimiento efectuado al I Trimestre de 2026

¹ Enlace Cargue Evidencias: [Evidencias II Trim 2026 - 2 - OneDrive](#)

² Informes Contraloría General de la República – Página Web ENTerritorio
<https://www.enterritorio.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informes-auditoria-contraloria-general-de-la-republica>

³ Consulta Informes Página Web Contraloría General de la República - Sector Comercio y Desarrollo Regional
https://www.contraloria.gov.co/es/resultados/proceso-auditor/auditorias-liberadas/-/document_library/wsvr/view/304379?_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_wsvr_redirect=https%3A%2F%2Fwww.contraloria.gov.co%2Fes%2Fresultados%2Fproceso-auditor%2Fauditorias-liberadas%3Fp_p_id%3Dcom_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_wsvr%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Estado de las acciones distribuidas por grupos de trabajo al 30 de junio de 2026, corresponde a lo evidenciado a continuación:

Tabla 2. Distribución Acciones por Grupo de Trabajo

Grupo de Trabajo	Estado			Total
	Cerrada	Vencida	Abierta	
Grupo de Desarrollo de Proyectos Especiales	4			4
Oficina Asesora Jurídica	1			1
Presidencia		2		2
Subgerencia Desarrollo de Proyectos	52	4		56
Subgerencia Desarrollo de Proyectos / Subgerencia de Estructuración de Proyectos	5			5
Subgerencia Financiera	8			8
Subgerencia Financiera Grupo De Contabilidad			7	7
Oficina Asesora Jurídica Grupo Defensa Jurídica			2	2
Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Oficina Asesora Jurídica			1	1
Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes de Unidad			19	19
Subgerencia Administrativa Grupo de Servicios Administrativos			2	2
Subgerencia De Estructuración e Proyectos Gerente de Unidad			4	4
Subgerencia Desarrollo de Proyectos, Gerentes de Unidad, Gestión Contractual y Oficina Asesora Jurídica			2	2
Total	70	6	37	113

Fuente: Elaboración Propia Asesoría de Control Interno a partir del seguimiento efectuado al I Trimestre de 2026

Con corte al II trimestre de 2026, el estado final de las acciones en seguimiento es: 70 Cerradas (13 a junio de 2026 y 57 de periodos anteriores), 6 Vencidas (6 de periodos anteriores) y 37 Abiertas con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2026.

Acciones cumplidas en el II trimestre de 2026

Durante el segundo trimestre de 2026, esta Asesoría de Control Interno realizó seguimiento a 19 Acciones, las cuales correspondían a vencidas con anterioridad; en razón a lo anterior se presentó el cierre o cumplimiento de 13 Actividades (Vencidas en periodos anteriores); como se muestra a continuación:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Tabla 3. Acciones Cerradas al Corte del II Trimestre de 2026

Fila	Código Hallazgo	Descripción Hallazgo	Actividades / Descripción	Fecha Fin	Observación
FILA_17	AF2020H12	Cuentas por Pagar Constituidas en la vigencia 2019 y Ejecutadas durante la vigencia 2020. Los saldos generados de las CxP incorporadas en la siguiente vigencia para su ejecución no siempre cumplen dicho propósito, pasando de una vigencia a otra, sin que se comprueben controles efectivos para el cumplimiento de los objetos contractuales	Requerir trimestralmente mediante oficio a los contratistas que presenten cuentas por cobrar con vencimiento superior a 2 meses, realizar el cobro correspondiente de acuerdo con sus obligaciones como contratistas de la entidad y el paz y salvo correspondiente.	2025/12/15	Se aporta oficio del 13 de abril reiterando obligaciones de pagos de contratos pendientes para el proceso de radicación de facturas, así como correo de - REPORTE CUENTAS DE COBRO PENDIENTE POR COBRAR - GERENCIA DE UNIDAD 1 JULIO 2026 este correo se remitió el 07 de julio 2026 con el fin que los contratistas que presentaban facturas pendientes por radicar lo hicieran.
FILA_18	AF2020H12	Cuentas por Pagar Constituidas en la vigencia 2019 y Ejecutadas durante la vigencia 2020. Los saldos generados de las CxP incorporadas en la siguiente vigencia para su ejecución no siempre cumplen dicho propósito, pasando de una vigencia a otra, sin que se comprueben controles efectivos para el cumplimiento de los objetos contractuales	Verificar bimestralmente en el SECOP II y/o ORFEO los documentos que reposan de los contratos por prestación de servicios profesionales que registren cuentas por pagar, con el fin de validar si existen saldos por liberar y/o cuentas por pagar al contratista	2025/12/15	Al corte 30 de junio de 2026, se observaron las Solicitudes de Cierre de Contratos, Actas de Cierre Contractual, Solicitudes de Balances Económicos y de Liberación de Saldos; de 94 contratos de 2024, 55 de 2023, 36 de 2022 y 74 de 2021. Por lo anterior se procede con el cierre de este hallazgo.
FILA_20	AF2020H12	Cuentas por Pagar Constituidas en la vigencia 2019 y Ejecutadas durante la vigencia 2020. Los saldos generados de las CxP incorporadas en la siguiente vigencia para su ejecución no siempre cumplen dicho propósito, pasando de una vigencia a otra, sin que se comprueben controles efectivos para el cumplimiento de los objetos contractuales	Solicitar trimestralmente a la Dirección de presupuesto Balance Económico de los contratos ejecutados	2025/12/15	Al corte 30 de junio de 2026, se observaron las Solicitudes de Cierre de Contratos, Actas de Cierre Contractual, Solicitudes de Balances Económicos y de Liberación de Saldos; de 94 contratos de 2024, 55 de 2023, 36 de 2022 y 74 de 2021. Por lo anterior se procede con el cierre de este hallazgo.
FILA_22	AF2020H12	Cuentas por Pagar Constituidas en la vigencia 2019 y Ejecutadas durante la vigencia 2020. Los saldos generados de las CxP incorporadas en la siguiente vigencia para su ejecución no siempre cumplen dicho propósito, pasando de una vigencia a otra, sin que se comprueben controles efectivos para el cumplimiento de los objetos contractuales	Diseñar y ejecutar un plan de acción para la depuración de liquidaciones, específicamente enfocado en los saldos de la contratación derivada constituidos en la vigencia 2019 y no ejecutados en la vigencia 2020.	2026/01/15	Se evidencia el diseño de plan de trabajo con memorando enviados a la Subg de Operaciones por Dilo de Proyectos (Grupo 1, 2, 3 y Esp) y a Gestión PostContractual por Estructuración; así mismo se evidencia radicados mediante los cuales se relaciona la depuración de los Contratos en razón al Tablero de Control.
FILA_27	AF2021-30	Ejecución Presupuestal de Ingresos, vigencia 2021: se evidenció baja ejecución del 64% frente a lo presupuestado, especialmente en el rubro Recursos de Gerencia de Proyectos, lo que refleja falencias de gestión en el cumplimiento de metas y objetivos definidos en los Planes y Programas estratégicos de la Entidad.	Verificar mensualmente el cronograma de pagos entre la Entidad y los clientes para validar si se efectuaron los pagos; de no ser así, la Subgerencia de Proyectos debe acompañar a los clientes en la gestión hasta obtener el soporte de pago respectivo, garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos en el acuerdo.	2025/12/15	Con corte al mes de junio se observa el seguimiento con cada cliente relacionado con la radicación de las cuentas de cobro y los informes de gestión garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos en el acuerdo. De acuerdo con lo anterior se da por cumplida la acción
FILA_28	AF2021-30	Ejecución Presupuestal de Ingresos, vigencia 2021: se evidenció baja ejecución del 64% frente a lo presupuestado, especialmente en el rubro Recursos de Gerencia de Proyectos, lo que refleja falencias de gestión en el cumplimiento de metas y objetivos definidos en los Planes y Programas estratégicos de la Entidad.	Gestionar mensualmente con los clientes que registren cartera vencida, los pagos y/o acuerdos de pago vía correos electrónicos, reuniones, oficios	2025/12/15	Con corte al mes de junio se observa el seguimiento con cada cliente relacionado con la radicación de las cuentas de cobro y los informes de gestión garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos en el acuerdo. De acuerdo con lo anterior se da por cumplida la acción

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Fila	Código Hallazgo	Descripción Hallazgo	Actividades / Descripción	Fecha Fin	Observación
FILA_29	AF2021-30	Ejecución Presupuestal de Ingresos. Vigencia 2021, evidencia baja ejecución presupuestal de ingreso, correspondiente al 64% de lo presupuestado, en especial en el rubro Recursos de Gerencia de Proyectos, refleja falencias de gestión para el logro de metas y objetivos establecidos dentro de los Planes y Programas estratégicos de la Entidad.	Implementar un mecanismo de control y seguimiento permanente para los hitos de ejecución contractual de los convenios y/o contratos interadministrativos vigentes durante 2025. Este mecanismo hará especial énfasis en la trazabilidad de los aportes del cliente y las cuotas administrativas, buscando garantizar una ejecución efectiva y alineada con las metas institucionales.	2026/01/15	Se evidenciaron las actas realizadas por el equipo en donde se designan responsables por cada convenio y se establecen metas para la facturación y seguimiento a la ejecución de cada uno de los proyectos
FILA_30	AF2020H10	Apropiación Versus Ejecución Presupuestal de Gastos. Los recursos de la Línea de Gerencia de Proyectos alcanzan compromisos del 67%, lo que refleja falencias de gestión para la ejecución de los recursos puestos a disposición de la Empresa, de una adecuada programación y planeación presupuestal, así como de la optimización de los mismos durante la vigencia para la cual fueron apropiados	Diseñar y ejecutar un plan de acción para la depuración de liquidaciones, específicamente enfocado en los saldos de la contratación derivada constituidos en la vigencia 2019 y no ejecutados en la vigencia 2020.	2026/01/15	Se evidencia el diseño de plan de trabajo con memorando enviados a la Subg de Operaciones por Dilo de Proyectos (Grupo 1, 2, 3 y Esp) y a Gestión PostContractual por Estructuración; así mismo se evidencia radicados mediante los cuales se relaciona la depuración de los Contratos en razón al Tablero de Control.
FILA_34	AF2021-05	Amortización Anticipo Contrato 2101100. Cuantía \$180.082.756. convenio 200842 Corporación San Andrés, se entregaron recursos al contratista CONSORCIO GO los cuales no fueron ejecutados en obra y pese a esto no fueron devueltos a ENTerritorio; del total entregado por anticipo el 30/06/2010 de \$294.668.678 existe saldo por amortizar en cuantía total de \$180.082.756	Activar el mecanismo de impulso procesal de los procesos judiciales en curso por parte de la Oficina Asesora Jurídica, y realizar seguimiento trimestral por parte de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos.	2025/12/15	Se evidencia radicado 1001310300520180012100 del 04 /05 2026 donde se solicita el trámite de impulso procesal. Se evidencia el radicado 202671010001633 de 14 /05/ 2026 el proceso se encuentra al despacho.
FILA_40	AF2021-08	Amortización anticipo contrato 2131051. Cuantía \$786.839.919. Convenio 212017 DPS, se entregaron recursos en calidad de anticipo al contratista CONSORCIO DP& AE, el 27/02/2014 por \$1.443.738.030, existe un saldo de \$786.839.919 que se encuentra sin amortizar	Activar el mecanismo de impulso procesal de los procesos judiciales en curso por parte de la Oficina Asesora Jurídica, y realizar seguimiento trimestral por parte de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos.	2025/12/15	Se evidencia radicado 202671010001633 del 14 /05 2026 y radicado 202625010004753, donde se indica el trámite del impulso procesal y el estado de ambos contratos.
FILA_44	AF2021-11	Amortización Anticipo Contrato 2170717. Cuantía \$416.800.428. Convenio 212017 DPS, se entregaron recursos en calidad de anticipo al contratista ASMI CONSTRUCTORES SAS, el 09/08/2018 por valor de \$714.537.697 existe saldo de \$416.800.428 que se encuentra sin amortizar	Activar el mecanismo de impulso procesal de los procesos judiciales en curso por parte de la Oficina Asesora Jurídica, y realizar seguimiento trimestral por parte de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos.	2025/12/15	Se evidencia radicado 202525010022083 del 29 /12 /2025 donde se solicita información del estado del proceso . Radicado 202530010007173 del 10/10/2025 solicitud impulso procesal. Se evidencia el radicado 202671010000053 de 05 /01/ 2026 el seguimiento del proceso.
FILA_58	AF2021-22	Amortización anticipo contrato 2131675. Cuantía \$1.189.215.261. Convenio 212081 ICBF, se entregaron recursos en calidad de anticipo al contratista CONSORCIO EDUCACIÓN INNOVADORA el 27/05/2015 por \$1.189.215.261 y la totalidad de los mismos se encuentra sin amortizar	Activar el mecanismo de impulso procesal de los procesos judiciales en curso por parte de la Oficina Asesora Jurídica, y realizar seguimiento trimestral por parte de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos.	2025/12/15	Se evidencian radicados 2026210100008003 del 13/04/2026 y 202621010013453 del 21/5/2026, donde se solicita información del estado del proceso.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Fila	Código Hallazgo	Descripción Hallazgo	Actividades / Descripción	Fecha Fin	Observación
FILA_76	AF2022-20	Presupuesto de Ingresos Vigencia 2022. Se presenta una baja ejecución en el presupuesto de ingresos durante la vigencia 2022, del 73.57% y del 64.15% del rubro más representativo, cual es el de Recursos de Gerencia de Proyectos, que es el que más afecta el resultado.	La Subgerencia de Desarrollo de Proyectos informará a los clientes, cada vez que se suscriba un contrato o novedad, la importancia de cumplir con la cláusula de forma de pago de los recursos a administrar o a ejecutar, dado que es indispensable que sean consignados en los tiempos planeados para así garantizar el correcto desarrollo de los proyectos a los que se compromete la Empresa.	2026/01/20	En razón a la información suministrada, se observó el envío de memorandos Clientes en los que se realiza mención de las cláusulas de pago (En uno se hace mención del pago por modificación-adición).

Fuente: Elaboración Propia Asesoría de Control Interno a partir del seguimiento efectuado al II Trimestre de 2026

Acciones en estado vencido al corte del II trimestre de 2026

Así mismo, de las 19 Acciones, las cuales correspondían a vencidas con anterioridad; del seguimiento efectuado por esta Asesoría, se obtiene que 6 acciones continúan como vencidas (**Reiterativas**); lo anterior como se muestra a continuación:

Tabla 4. Acciones Vencidas al Corte del II Trimestre de 2026

Fila	Código Hallazgo	Descripción Hallazgo	Actividades / Descripción	Fecha Fin	%	Observación	Responsable de Respuesta
FILA_1	AF2023H5	Impuesto a la Ventas asociado a los contratos onerosos suscritos en la vigencia 2021, Convenios Nos. 221013 DES, 221005 MINVIVIENDA y 221017 ESAP, es decir, desconociendo los efectos tributarios de la suscripción de convenios de cara a la implementación de la NIIF 15, por lo cual, se evidencia una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente e inoportuna.	Actualizar y socializar el M-CM-01 Manual de Líneas de Negocios y el y el P-CM-01 procedimiento Negociación para las líneas misionales	2025/12/30	60	De acuerdo con la información suministrada se observa el desarrollo de mesas de trabajo para la actualización del Manual y el procedimiento Negociación líneas Misionales, según circular 193 de 2024; en seguimiento efectuado al corte 30/03/2026 en el catálogo documental no se observa la actualización de los documentos M.CM-01 y P-CM-01; por consiguiente el estado de la misma es VENCIDA	Presidencia
FILA_21	AF2020H12	Cuentas por Pagar Constituidas en la vigencia 2019 y Ejecutadas durante la vigencia 2020. Los saldos generados de las CxP incorporadas en la siguiente vigencia para su ejecución no siempre cumplen dicho propósito, pasando de una vigencia a otra, sin que se comprueben controles efectivos para el cumplimiento de los objetos contractuales	Según el reporte de cuentas por pagar de vigencias anteriores enviado por presupuesto, se debe verificar mensualmente si existen actas de cierre de dichos contratos o, en su defecto, elaborarlas conforme a los requisitos legales establecidos, y comunicarlas al grupo Post Contractual para su correspondiente gestión.	2025/12/15	60	Se anexan 6 actas del comité de seguimiento presupuestal y contable donde se abordaron temas relacionados con cuentas por pagar y/o saldos presupuestales por liberar y 2 memorandos de solicitud de liberación de saldos no liberados en los contratos de funcionamiento. Se observan soportes de solicitud de balance económico que no corresponden al periodo de ejecución de la actividad	Subgerencia de Desarrollo de Proyectos
FILA_31	AF2023H2	Impuesto a las Ventas de las modificaciones de los contratos de la Línea de Gerencia de Proyectos. Convenio No. 221013 SED. No se	Actualizar y socializar el M-CM-01 Manual de Líneas de Negocios y el P-	2025/12/30	60	De acuerdo con la información suministrada se observa el desarrollo de mesas de trabajo para la actualización del Manual y el procedimiento	Presidencia

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Fila	Código Hallazgo	Descripción Hallazgo	Actividades / Descripción	Fecha Fin	%	Observación	Responsable de Respuesta
		le dio el mismo tratamiento tributario al mismo hecho generador. No suscribió un contrato de obra con la SED, sino un Contrato Interadministrativo para la gerencia integral de proyectos y dos modificaciones, no es procedente la exclusión de IVA.	CM-01 procedimiento Negociación para las líneas misionales			Negociación líneas Misionales, según circular 193 de 2024; en seguimiento efectuado al corte 30/03/2026 en el catálogo documental no se observa la actualización de los documentos M.CM-01 y P-CM-01; por consiguiente el estado de la misma es VENCIDA	
FILA_60	AF2021-23	Amortización anticipo contrato 2162855. Cuantía \$964.867.903. Convenio 215085 Fondo TIC se entregaron recursos en calidad de anticipo al contratista UNION TEMPORAL EDUCANDO el 22/12/2016 de \$7.143.616.131 de los cuales \$964.867.903 se encuentra sin amortizar	Activar el mecanismo de impulso procesal de los procesos judiciales en curso por parte de la Oficina Asesora Jurídica, y realizar seguimiento trimestral por parte de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos.	2025/12/15	66	En razón a la información suministrada, se evidencia el cumplimiento de la primera actividad mediante los memorandos de impulso procesal radicados; sin embargo no se evidencia el seguimientos de los estados de los procesos en curso.	Subgerencia de Desarrollo de Proyectos
FILA_62	AF2021-24	Amortización anticipo contrato 2162857. Cuantía \$355.032.816. Convenio 215085 Fondo TIC se entregaron recursos en calidad de anticipo al contratista CONSORCIO INTEGRADORES 2018 el 31/2/2017 de \$9.167.099.319 de los cuales \$355.032.816 se encuentra sin amortizar	Activar el mecanismo de impulso procesal de los procesos judiciales en curso por parte de la Oficina Asesora Jurídica, y realizar seguimiento trimestral por parte de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos.	2025/12/15	66	En razón a la información suministrada, se evidencia el cumplimiento de la primera actividad mediante los memorandos de impulso procesal radicados; sin embargo no se evidencia el seguimientos de los estados de los procesos en curso.	Subgerencia de Desarrollo de Proyectos
FILA_70	AF2021-35	Manejo de recursos en Convenios Interadministrativos. Existen veinticinco (25) casos con anticipos sin legalizar por \$6.198.984.405, donde los recursos pagos provienen de convenios suscritos entre ENTerritorio y entidades territoriales (municipios y departamentos), no es obligatorio pactarse pólizas que amparen los recursos entregados. Tabla 33	Activar el mecanismo de impulso procesal de los procesos judiciales en curso por parte de la Oficina Asesora Jurídica, y realizar seguimiento trimestral por parte de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos.	2025/12/15	66	En razón a la información suministrada, se evidencia el cumplimiento de la primera actividad mediante los memorandos de impulso procesal radicados; sin embargo no se evidencia el seguimientos de los estados de los procesos en curso.	Subgerencia de Desarrollo de Proyectos

Fuente: Elaboración Propia Asesoría de Control Interno a partir del seguimiento efectuado al II Trimestre de 2026

Acciones por vencer en el III Trimestre de 2026

Para el III Trimestre de 2026, se evidencian 12 acciones con fecha de vencimiento entre julio y septiembre de 2026; a continuación el detalle por grupo responsable:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Tabla 5. Acciones con Vencimiento al III Trimestre de 2026 por Grupo

Grupo	Total
Subgerencia Financiera Grupo de Contabilidad	3
Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes De Unidad	7
Subgerencia Administrativa Grupo de Servicios Administrativos	1
Subgerencia de Estructuración de Proyectos Gerente de Unidad	1
Total	12

Fuente: Elaboración Propia Asesoría de Control Interno a partir del seguimiento efectuado al II Trimestre de 2026

FILA	Descripción del Hallazgo	Actividades Descripción	Unidad de Medida	Responsable	Fecha Fin
FILA_79	Deterioro de cuenta por cobrar derivada de embargo judicial y afectación de recursos de convenios	Realizar los registros contables requeridos para la reversión del deterioro de los activos afectados.	Comprobante contable registrado	Subgerencia Financiera Grupo de Contabilidad	2026/07/30
FILA_80	Deterioro de cuenta por cobrar derivada de embargo judicial y afectación de recursos de convenios	Realizar las transferencias de recursos y los registros contables correspondientes	Comprobantes contables registrados con sus correspondientes soportes	Subgerencia Financiera Grupo de Contabilidad	2026/07/30
FILA_81	Deterioro de cuenta por cobrar derivada de embargo judicial y afectación de recursos de convenios	Reunión de capacitación	Control de asistencia y grabación de la capacitación	Subgerencia Financiera Grupo de Contabilidad	2026/08/30
FILA_87	Anticipos Pólizas y Articulación entre las Áreas	Capacitación y emitir la circular	1. Control de Asistencia y material de Apoyo 2. Circular	Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes de Unidad	2026/09/30
FILA_92	Toma Física – Baja bienes de consumo controlado	Informe consolidado de baja de bienes	Informe	Subgerencia Administrativa Grupo de Servicios Administrativos	2026/09/30
FILA_97	Ejecución Contrato interadministrativo No. 224006 (D y F) en cuantía de \$1.640.589.440	1. Revisar articuladamente con la Gerencia de Gestión de Riesgos, la matriz de riesgos en lo relacionado a la fase de estructuración de proyectos. 2. Actualizar la matriz de riesgos en lo relacionado a la fase de estructuración de proyectos.	1. Mesa de trabajo con la Gerencia de Gestión de Riesgo. 2. Matriz de riesgos actualizada en lo relacionado a la fase de estructuración de proyectos.	Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes de Unidad	2026/08/31
FILA_99	Cantidades ejecutadas Contrato de obra No. 2240110 - Estación de Seguridad y Salvamento Minero de Amaga, Antioquia. (D-F) en cuantía de \$9.376.146,55	Capacitación y emitir la circular	1. Control de Asistencia y material de Apoyo 2. Circular	Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes de Unidad	2026/09/30
FILA_101	Diferencias verificadas en 3 ítems: piso cerámico (9,56 m²), espejo de baños (1,50 m²), cielo raso (25,66 m²). Cuantía: \$6.390.351,56. El contratista IKAR LTDA reconoció los errores y	Capacitación y emitir la circular	1. Control de Asistencia y material de Apoyo 2. Circular	Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes de Unidad	2026/09/30

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

FILA	Descripción del Hallazgo	Actividades Descripción	Unidad de Medida	Responsable	Fecha Fin
	maniféstó disposición de reintegro de los recursos, pero sin aportar soportes que acrediten la devolución efectiva.				
FILA_107	Deficiencias generalizadas verificadas in situ: enchapes con pegante irregular, divisiones de acero inoxidable inestables, parasoles dilatados, fisuras en concreto, óxido en estructura metálica de fachada. Certificaciones RETIE y RETILAP pendientes desde agosto 2025; la sede opera con red eléctrica provisional, incumpliendo normas de seguridad.	Capacitación y emitir la circular	1. Control de Asistencia y material de Apoyo 2. Circular	Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes de Unidad	2026/09/30
FILA_110	Accesibilidad Personas de movilidad Reducida. Contrato de obra No. 2240110 - Estación de Seguridad y Salvamento Minero de Amaga, Antioquia. (D)	Comunicación a la ANM	Oficio radicado	Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes de Unidad	2026/07/30
FILA_111	Deficiencias en gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD): sin punto de acopio definido ni señalizado en la obra. Presunto nacimiento natural de agua en el predio no reportado a la autoridad ambiental. El hallazgo fue fusionado y trasladado a la instancia ambiental competente para las acciones a que haya lugar.	Capacitación y emitir la circular	1. Control de Asistencia y material de Apoyo 2. Circular	Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes de Unidad	2026/09/30
FILA_113	Manejo inadecuado de residuos de construcción y demolición y posible afectación a nacimiento de agua en la Estación de Seguridad y Salvamento Minero de Amagá Contrato de Obra No. 2240110. (OI)	Capacitación y oficios dirigidos al ente territorial y autoridad ambiental	1.Capacitación 2. Oficios	Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes de Unidad	2026/07/30

Fuente: Elaboración Propia Asesoría de Control Interno a partir del seguimiento efectuado al II Trimestre de 2026

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Nivel de riesgo de las acciones de los planes de mejoramiento

La guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría o quien haga sus veces, estableció en el rol de enfoque hacia la prevención, actividades orientadas al nuevo enfoque de control fiscal entre ellas el esquema de semaforización que genere alertas de los planes de mejoramiento con destino a los responsables de las acciones respectivas o al representante legal de la entidad.

Nivel de Riesgo	Característica
Significativo	Acciones con fecha de ejecución vencida sin evidencia de cumplimiento
Considerable	Acciones que se han identificado como inefectivas
Moderado	Acciones que se encuentran en ejecución
Bajo	Acciones por iniciar

Fuente: Adaptado de la Guía Rol de las Unidades u Oficinas de Control Interno 2023 – DAFP.

Para establecer si una acción es efectiva se tienen en cuenta los siguientes criterios en la evaluación del avance reportado:

CAUSA SI=10 NO=0	ACCIÓN SI=25 NO=0	ACTIVIDAD SI=25 NO=0	EVIDENCIA SI=30 NO=0	FECHA SI=10 NO=0
1. La causa se encuentra adecuadamente identificada (mínimo 2 Por qué) 2. Existe causalidad entre los por qué, la causa definida	La acción mitiga la causa raíz.	La actividad asegura que la acción se cumpla.	Existe evidencia suficiente de acuerdo con la actividad definida y corresponde con el entregable estipulado	La actividad se ejecutó dentro del plazo establecido.

Fuente: Adaptado de la Guía Rol de las Unidades u Oficinas de Control Interno 2023 - DAFP

Resultado Semaforización

Tabla 6. Semaforización Acciones Plan de Mejoramiento al I Trimestre de 2026

Vencidas Significativo	Inefectivas Considerables	En Ejecución Moderado	Por Iniciar Bajo	Efectivas Cumplidas
6	-	37	-	13

Fuente: Elaboración Propia Asesoría de Control Interno a partir del seguimiento efectuado al I Trimestre de 2026

En el ejercicio se observó que las acciones que se establecieron como cumplidas (13) las cuales fueron efectivas de acuerdo con los criterios establecidos por la ACI. En consecuencia, no se observaron acciones inefectivas.

Las 6 acciones vencidas se ubicaron en zona de riesgo significativo, a continuación la semaforización por dependencia y/o grupos de trabajo.

Tabla 7. Semaforización por Grupo de Trabajo al II Trimestre de 2026

Grupo de Trabajo	Semaforización			Total
	Efectiva Cumplida	Significativo	Moderado	
Presidencia		2		2
Subgerencia Desarrollo de Proyectos	8	4		12
Subgerencia Desarrollo de Proyectos / Subgerencia de Estructuración de Proyectos	5			5

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Grupo de Trabajo	Semaforización			Total
	Efectiva Cumplida	Significativo	Moderado	
Subgerencia Financiera Grupo De Contabilidad			7	7
Oficina Asesora Jurídica Grupo Defensa Jurídica			2	2
Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Oficina Asesora Jurídica			1	1
Subgerencia Desarrollo de Proyectos y Gerentes de Unidad			19	19
Subgerencia Administrativa Grupo de Servicios Administrativos			2	2
Subgerencia De Estructuración e Proyectos Gerente de Unidad			4	4
Subgerencia Desarrollo de Proyectos, Gerentes de Unidad, Gestión Contractual y Oficina Asesora Jurídica			2	2
Total	13	6	37	56

Fuente: Elaboración Propia Asesoría de Control Interno a partir del seguimiento efectuado al II Trimestre de 2026

Semaforización y Criticidad de Hallazgos

De acuerdo con lo establecido en G-AU-01 Lineamientos para Establecer la Criticidad de las Observaciones de las Auditorías Internas y de los Hallazgos de la Contraloría General de la República; a continuación se presenta la semaforización y criticidad de hallazgos resultado del Plan de Mejoramiento Ocasional suscrito ante la CGR (Acciones Abiertas y Vencidas):

Nivel Criticidad	Cantidad Hallazgos
Bajo	9
Moderado	8
Considerable	5
Total	22

A continuación el detalle de clasificación cada uno de los hallazgos:

Código Hallazgo	Bajo	Moderado	Considerable	Estado
AF2020H12				Vencida
AF2021-23				Vencida
AF2021-24				Vencida
AF2021-35				Vencida
AF2023H2				Vencida
AF2023H5				Vencida
AF2025H1				En Ejecución
AF2025H2				En Ejecución
AF2025H3				En Ejecución
AF2025H4				En Ejecución
AF2025H5				En Ejecución
AF2025H6				En Ejecución
AF2025H7				En Ejecución
AF2025H8				En Ejecución
AF2025H9				En Ejecución
AF2025H10				En Ejecución
AF2025H11				En Ejecución
AF2025H12				En Ejecución

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Código Hallazgo	Bajo	Moderado	Considerable	Estado
AF2025H13				En Ejecución
AF2025H14				En Ejecución
AF2025H15				En Ejecución
AF2025H16				En Ejecución

Resultado de lo anterior, para las Hallazgos en nivel Bajo y Moderado se debe realiza un monitoreo rutinario por parte del área, con reporte a la ACI de manera trimestral.

Para los Hallazgos en con nivel considerable se debe realizar un monitoreo trimestral por parte del área responsable, con reporte a la ACI igualmente de manera trimestral.

CONCLUSIONES

- Los resultados de la evaluación independiente evidencian debilidades en la Presidencia y la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos en el monitoreo permanente de los planes de mejoramiento por parte de los grupos de trabajo como primera línea de defensa, ya que de manera reiterativa se presentan vencimiento de acciones.
- Con corte al 30 de junio de 2026, de las 19 acciones que estaban para seguimiento se cerraron 13 y 6 quedaron vencidas (Reiterativas); es decir se presenta un cumplimiento del 68,42% de lo programado para el corte.
- De los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República y teniendo en cuenta el nuevo plan generado de la auditoría financiera vigencia 2025, el nivel de cumplimiento con corte al segundo trimestre de 2026 fue de 83,20%.
- Para los trimestres siguientes, se presentan 37 acciones con cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, se alerta a la administración frente al logro de lo definido en estos; toda vez que la evaluación de estos son insumo para la evaluación del Sistema de Control Interno por parte de la CGR en una próxima evaluación.

Resultado del análisis de semaforización se observó que:

- Para las acciones suscritas con la Contraloría General de la República, con corte al 30 de junio de 2026, se identificaron 6 acciones en zona de riesgo significativo debido a que están vencidas; 13 acciones han sido finalizadas y calificadas como efectivas; y 37 se encuentran en nivel moderado dado que se encuentran en ejecución (Inicio de ejecución entre junio y julio con finalización en diciembre de 2026).

RECOMENDACIONES

- Realizar un monitoreo permanente de los planes de mejoramiento por parte de Presidencia y la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos; de tal manera que se asuma el liderazgo frente a la ejecución y monitoreo de las acciones; así como de la primera línea de defensa articulando esfuerzos que permitan garantizar su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Priorizar la atención inmediata de las acciones vencidas (Reiterativas) identificadas, asegurando su resolución oportuna para mitigar riesgos y garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos; teniendo en cuenta que presentan vencimientos desde periodos anteriores.
- Mantener la periodicidad trimestral en el reporte de avances sobre la implementación de las acciones correctivas establecidas en los planes de mejoramiento, en concordancia con el cronograma definido por la Asesoría de Control Interno para la vigencia 2026. Es esencial que los reportes se presenten de manera oportuna y que incluyan soportes pertinentes y suficientes para garantizar su validez y adecuada evaluación.
- Realizar monitoreo constante al cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento; toda vez que los mismo son insumo para la evaluación del Sistema de Control Interno de la Entidad por parte de la CGR.

Atentamente,

Orlando Correa Nuñez
Asesor con Funciones de Control Interno

Elaboró: **Miguel Angel Silva Cobaleta – Contrato 2026002 – Auditor ACI**